

# Analista Universitario/a en Seguridad Marítima PLAN 2009



#### INFORMACIÓN DE LA CARRERA

## Analista Universitario/a en Seguridad Marítima | 2009

#### **PRESENTACIÓN**

La carrera tiene como objetivo formar al Personal Superior de la Prefectura Naval Argentina para el diseño, planificación, supervisión de proyectos y operaciones en el marco de la seguridad marítima, la actividad portuaria y el desarrollo sustentable.

Aspectos que hacen a la seguridad de la navegación (dragado, balizamiento de las vías navegables, comunicaciones de emergencia, etc.); Prevención y operación efectiva en casos de catástrofes (inundaciones, acaecimientos de la navegación, derrame de hidrocarburos, etc.); Desarrollo de una cultura democrática sustentada en principios y valores éticos; Protección del Ambiente, prevención y solución de situaciones problemáticas; Preservación de los bienes y de los derechos de los ciudadanos habitantes de este territorio son algunas de las temáticas que se abordarán a lo largo de la Licenciatura.

#### **DENOMINACIÓN**

Analista Universitario/a en Seguridad Marítima.

#### **MODALIDAD**

Presencial

#### SEDE

ZÁRATE | Instituto de Formación (IFOR) - Departamento Académico Escuela de Oficiales (AEOF).

### **DURACIÓN**

3090 horas en 3 años

#### **REQUISITOS DE EGRESO**

Aprobar el total de las asignaturas teórico - prácticas del Plan de Estudios.

Realizar los Embarcos Fluviales.

Realizar los Embarcos Marítimos

Aprobar los tres (3) niveles de inglés.

Aprobar los tres (3) niveles de Informática.



# Marítima | 2009

#### PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la carrera *Analista Universitario/a en Seguridad Marítima* posee:

- Capacidad para seleccionar y cumplir las normas técnicas y administrativas pertinentes para la protección del ambiente y las acciones auxiliares relacionadas con las tareas de Migraciones, de Aduana, de Sanidad Pública, Pesca, Caza marítima.
- Capacidad para maniobrar embarcaciones menores.
- Capacidad para navegar, manejar instrumental náutico e interpretar publicaciones náuticas.
- Capacidad para diferenciar y cumplir correctamente Leyes, Reglamentos y Ordenanzas que hacen a la seguridad en la navegación.
- Capacidad para supervisar condiciones de seguridad y/o protección en puertos y a bordo de buques de carácter público o perteneciente a organizaciones privadas.
- Capacidad para prevenir y diferenciar factores que afectan el medio ambiente y actuar en consecuencia.
- Capacidad de investigar y formular proyectos de desarrollo tecnológico mediante la aplicación de técnicas y métodos científicos.
- Capacidad para operar sistemas informáticos.
- Capacidad para hablar y comunicarse en inglés e inglés técnico (náutico y portuario).
- Capacidad para cumplir y hacer cumplir las condiciones de seguridad en el trabajo portuario y a bordo de barcos públicos o pertenecientes a organizaciones privadas.



- Conocimientos de meteorología general y náutica para la interpretación de fenómenos meteorológicos peligrosos para la seguridad de la navegación.
- Capacidad para supervisar y hacer cumplir normas técnicas y administrativas relacionadas con las tareas portuarias que hacen a la seguridad en el trabajo portuario y a las condiciones de seguridad en barcos públicos o pertenecientes a organizaciones privadas.

#### **ALCANCES**

El egresado de la carrera *Analista Universitario/a en Seguridad Marítima* estará capacitado para:

- 1. Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas reglamentarias que rigen la navegación y el despacho de buques, sus condiciones de seguridad y el control de su tráfico.
- 2. Cumplir las normas técnicas y administrativas que garanticen la operación y supervisión de acciones de la navegación comercial y deportiva en condiciones de seguridad.
- 3. Identificar y aplicar las normas técnicas y administrativas relacionadas con la protección del ambiente y las acciones auxiliares Migratorias, Aduaneras, Sanitarias, de Pesca y Caza Marítima.
- 4. Realizar maniobras de zarpadas, atraque y desplazamiento de embarcaciones menores.
- 5. Realizar navegación segura a vista de costa, manejar instrumental de navegación e interpretar publicaciones náuticas.
- 6. Tomar decisiones sobre situaciones puntuales y locales interpretando variables meteorológicas y actuar en consecuencia.



- 7. Aplicar correctamente normas de seguridad de la navegación (Leyes, Reglamentos y Ordenanzas).
- 8. Aplicar correctamente las normas de seguridad en el trabajo portuario y a bordo de buques públicos o pertenecientes a organizaciones privadas.
- 9. Desarrollar tarea investigativa de hechos que contravengan las normas vigentes.
- 10. Analizar situaciones vinculadas con su campo de acción y tomar decisiones aplicando criterios técnicos y metodologías científicas.

#### **REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA**

- A. Poseer Título de Nivel Medio (Bachiller, Perito Mercantil o Técnico) o del Ciclo Polimodal.
- B. Aprobar los exámenes de ingreso correspondientes (Médico, Psicológico, Intelectual y de Aptitud Física).

# **NIVEL DE FORMACIÓN**

La carrera Analista Universitario/a en Seguridad Marítima es una carrera de PREGRADO.

# ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el Departamento Académico Escuela de Oficiales sito en ZÁRATE, Pcia. de Buenos Aires, con un total de 3.090 horas reloj y tres (3) años de cursada. Acredita el título: ANALISTA UNIVERSITARIO/A EN SEGURIDAD MARÍTIMA.



#### **PLAN DE ESTUDIO**

A continuación, se especifica la estructura general del plan consignando la carga horaria:

PRIMER AÑO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
1	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	ANUAL	3	96		
2	PROCEDIMIENTOS POLICIALES	ANUAL	6	192		
3	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ANUAL	5	160		
4	INTRODUCCIÓN A LA NAVEGACIÓN	ANUAL	4	128		
5	REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA I	ANUAL	4	128		
6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	CUATRIMESTRAL	2	32		
7	DERECHO PENAL I	CUATRIMESTRAL	2	32	6	
8	DERECHO PROCESAL I	CUATRIMESTRAL	3	48	6	
9	ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA	CUATRIMESTRAL	4	64		
CARGA HORARIA PRIMER AÑO: 880 Hs.						

SEGUNDO AÑO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
10	NARCOTRÁFICO	ANUAL	2	64		
11	NAVEGACIÓN I	ANUAL	7	224	4	
12	ARQUITECTURA NAVAL	CUATRIMESTRAL	2	32		
13	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CUATRIMESTRAL	2	32	3	
14	TÉCNICA SUMARIAL	ANUAL	4	128		
15	FÍSICA I	CUATRIMESTRAL	2	32		
16	ANÁLISIS MATEMÁTICO	CUATRIMESTRAL	4	64	9	
17	DERECHO PENAL II	CUATRIMESTRAL	2	32	7	
18	DERECHO PROCESAL II	ANUAL	3	96	8	
19	EMBARCOS FLUVIALES	ANUAL		300		
CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO: 1004 Hs.						



# INFORMACIÓN DE LA CARRERA

# Analista Universitario/a en Seguridad Marítima | 2009

TERCER AÑO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
20	PROCEDIMIENTOS POLICIALES ESPECÍFICOS	CUATRIMESTRAL	3	48	2	
21	REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA II	CUATRIMESTRAL	2	32	5	
22	NAVEGACIÓN II	CUATRIMESTRAL	6	96	11	
23	MANIOBRA Y CINEMÁTICA	CUATRIMESTRAL	4	64	12 - 15	
24	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	CUATRIMESTRAL	2	32		
25	INVESTIGACIÓN APLICADA	CUATRIMESTRAL	2	32		
26	FÍSICA II	CUATRIMESTRAL	2	32	15	
27	EMBARCOS MARÍTIMOS	CUATRIMESTRAL		300	19	
28	SEMINARIO DE APRENDIZAJE PARA EL DESEMPEÑO FUNCIONAL EN DEPENDENCIAS Y UNIDADES CONFERENCIAS JURÍDICAS CURSOS JORNADAS	CUATRIMESTRAL		250		

			~	
		TEDOED	A NIO.	
I.ARI.A	<b>HORARIA</b>	IFRUFR	ANU	XXN HS
UNITOR	HOMAINA	LITOLIA	AITO.	000 113.

OTROS REQUISITOS						
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD	
	INGLÉS – 3 NIVELES	ANUAL		160		
	INFORMÁTICA – 3 NIVELES	ANUAL		160		
CARGA HORARIA TOTAL: 320 Hs.						

CARGA HORARIA TOTAL: 3090 HS.
TÍTULO: ANALISTA UNIVERSITARIO/A EN SEGURIDAD MARÍTIMA



#### **NORMATIVA**

- IUSM, RTR N°03/08 Creación de la Carrera por el Instituto Universitario de Seguridad Marítima.
- Resolución Ministerial N° 711/09 Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.



# INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Corrientes N° 180 - B1636GEB Olivos, Provincia de Buenos Aires www.iusm.edu.ar